

LITIGANTES DE HIERRO: UN NUEVO PROYECTO AUDIOVISUAL QUE PERMITE CONOCER UNA CARA DISTINTA DEL DERECHO PENAL Y DE LOS ABOGADOS EN PERÚ

Xiomara Mere Trujillo

Asistente Legal - Área Civil de Linares Abogados

Aranzazu Qahhat Zapata

Asociada - Área Penal de Linares Abogados

“Litigantes de Hierro: Relatos de Abogados Penalistas en Perú” es el primer proyecto de su tipo en el país y consiste en una docuserie que inmortaliza la trayectoria de abogados penalistas del Perú mediante la presentación de seis episodios donde cada uno de ellos son los protagonistas. Esta propuesta audiovisual nos permite adentrarnos en la vida de abogados que ejercen el Derecho penal en el Perú, con más de tres décadas de trayectoria y una historia única, la cual es narrada por ellos mismos. Así, logramos conocer una nueva cara más personal de la abogacía donde los protagonistas comparten sus anécdotas, historias de vida, casos emblemáticos y cómo enfrentaron los cambios sociales y normativos que se han dado en el Derecho dentro de sus años como abogados.

Este proyecto nace en la sala de conferencias de Linares Abogados, de una conversación donde participaron distintas generaciones de abogados y estudiantes de Derecho en formación, quienes con una curiosidad por el derecho penal y deseo de aprender de él se preguntaron: ¿cuál sería la mejor manera de lograrlo y quién sería la persona ideal para instruirlos? Es ahí que se piensa: quiénes mejores para transmitir el derecho penal que aquellos que han tenido una larga trayectoria en su carrera como abogados litigantes, jueces, catedráticos, entre otros.

Así, nació la idea de crear un proyecto donde no solo se aprenda de dichos abogados, sino también se permita observar un lado más humano de la profesión, dando a conocer el legado de abogados penalistas de gran renombre en el Perú, su crecimiento, sus experiencias, su sabiduría y demás aportes que puedan influir en las nuevas generaciones. A través de sus relatos, nos adentraremos en casos complejos, decisiones éticas y los desafíos que enfrentaron a lo largo de los años, los cuales muchas veces no son conocidos por el público. Este mismo público que en muchas oportunidades ha considerado cuestionable la labor de abogados especializados en el litigio penal, por ejemplo, de acuerdo al Ranking de Confianza Global del 2023, elaborado por IPSOS¹, solo el 18% de peruanos confía en los abogados. Cifra altamente alarmante, considerando que son los abogados quienes ejercen la defensa de los derechos de la población peruana ante las distintas entidades del Estado y privados cuando, por ejemplo, se ven inmersos sea en procesos judiciales o en meras transacciones comerciales propias de sus labores.

Es por ello, que hemos denominado al presente proyecto como “Litigantes de Hierro: Relatos de Abogados Penalistas en Perú”, siendo que estos abogados de la vieja guardia han ejercido la profesión en algunos de los años más difíciles por los que ha vivido nuestro país como lo fue, por ejemplo, la época del Terrorismo. Ellos mismos te dirán que para enfrentar los desafíos que se han presentado a lo largo de su carrera han tenido que desarrollar un caparazón duro y fundirse en hierro. En cierto sentido, en sus vivencias se

¹ IPSOS (2023). *Índice IPSOS de confiabilidad Global 2023*. Recuperado de la base de datos de © Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/ranking-de-confianza-global-2023>

encuentra la “universidad de la vida”. De ellos podemos aprender lo que no se encuentra en los libros, lo que solo se obtiene tras años de práctica profesional y desarrollo personal.

Es así, que emprendimos este proyecto, en el cual, a diferencia de épocas pasadas en donde se transmitía conocimientos a través de la palabra escrita, planteamos utilizar el formato de una docuserie, siendo que hoy en día mediante la tecnología tenemos la posibilidad de no solo inmortalizar los conocimientos jurídicos de aquellos abogados célebres, sino permitirles compartir aquellas anécdotas, experiencias y vivencias únicas de su profesión y de su vida, a través de un medio que ahora forma parte de nuestra vida cotidiana: la comunicación audiovisual. Consideramos que una docuserie, representa una oportunidad única para que los mismos protagonistas cuenten sus historias y realicen un recorrido de la realidad cambiante propia de la evolución del sistema legal peruano y la sociedad peruana.

Así, embarcamos en este nuevo proyecto que, para nosotras y otros miembros de Linares Abogados, representó un nuevo reto, se podría decir alejado de la realidad y labores diarias de nuestra profesión. A razón de ello, de la mano de Seranil S.A.C., empresa especializada en marketing jurídico y Mathé, especialistas en proyectos digitales, comenzamos a ejecutar este primer proyecto audiovisual en su especie. El primer paso fue definir a los protagonistas y ponernos en contacto con ellos a fin de invitarlos a asumir este reto con nosotros. Posteriormente, se dio lugar a los procesos de investigación, grabación y post-producción, logrando culminar con la elaboración de este proyecto, el cual espera con ansias ser presentado.

Finalmente, resaltamos que con este proyecto buscamos hacer llegar el derecho de una manera más real y didáctica a una mayor parte de la población. Siendo que este proyecto nace de las ganas de aprender y transmitir la pasión por el derecho penal, decidimos hacer de este uno de acceso público, siendo posible encontrar el mismo en el canal de Youtube del Estudio Linares Abogados: @EstudioLinaresPerú a partir de noviembre del 2024. No queda más que decirles que nos causa ilusión presentar este proyecto y esperamos que lo disfruten y aprendan tanto de él como nosotras.